



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
HACIENDA  
Fondo de Prestaciones Económicas  
Cesantías y Pensiones

FORMATO ELABORACION PLAN OPERATIVO ANUAL  
POA

Código: FTDE01-XX



Versión: 001  
Fecha de aprobación:

NOMBRE DEL PLAN:		PLAN OPERATIVO GERENCIA DE PENSIONES 2013																																				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:		Fortalecer un modelo de gestión efectivo y transparente para el manejo de los recursos públicos destinados al objeto misional de la entidad. Garantizar la calidad y oportunidad en la atención, trámites y servicios prestados a los afiliados y beneficiarios.																																				
PROCESO RESPONSABLE:		GESTION PENSIONES														AREA ORGANIZATIVA:																						
ESCALA:		Escala Para Planes														PRESUPUESTO:																						
JEFE RESPONSABLE:		GLORIA ROCÍO RAYO OVIEDO																																				
META	ACTIVIDAD	PONDERACIÓN VERTICAL	AÑO 2013																																			
			Ene		Feb		Mar		TOTAL	TOTAL EJEJ TRIMESTRE	Abr		May		Jun		TOTAL	TOTAL EJEJ TRIMESTRE	Jul		Ago		Sep		TOTAL	TOTAL EJEJ TRIMESTRE	Oct		Nov		Dic		TOTAL	TOTAL EJEJ TRIMESTRE	TOTAL EN EL AÑO	TOTAL EJEJ EN EL AÑO		
Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog			Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog			Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog			Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog					Ejec	Prog
Gestión en prestaciones económicas	Sustanciar, liquidar y reconocer las prestaciones económicas y solicitudes radicadas	40	8.33%	2.08%	8.33%	2.08%	8.33%	4.16%	25%	8%	8.33%	16.83%	8.33%	16.33%	8.33%	8.33%	25%	41%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%		8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	100%	75%
	Elaborar los Actos Administrativos conforme a derecho y con criterios de calidad	20	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%		8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	100%	75%	
	Revisión de la normatividad aplicables al tema pensional	20	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	25%	25%	8.33%		8.33%		8.33%		8.33%		25%	0%	100%	75%	
Gestión contractual	Realizar el proceso precontractual con la Junta regional de Invalidez para la revisión del estado de invalidez de los pensionados y beneficiarios por invalidez.	10						0%	0%			50%	10%	50%		100%	10%		50%					0%	50%		40%					0%	40%	100%	100%			
	Hacer seguimiento a la ejecución del contrato de revision del estado de invalidez de los pensionados y beneficiarios por invalidez.	10						0%	0%							0%	0%							0%	0%	10%		20%		30%		60%	0%	60%	0%			
		100.00	TOTAL PONDERACIÓN																																			